

SECRETARIA: A despacho del señor Juez el presente proceso, informándole que la audiencia programada para el día hoy a las 9:00 a.m. no se pudo realizar, en razón a que se presentaron problemas técnicos en el servicio de internet de la Rama Judicial a nivel nacional. Sírvase Proveer. Cali, 19 de julio de 2022

La secretaria,

Linda Xiomara Baron Rojas

760013103004-2012-00222-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Cali, diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022).

En virtud al informe secretarial que antecede, el Juzgado

RESUELVE

1.- REPROGRAMAR la fecha que había sido señalada para llevar a cabo en este proceso, la Audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 373 del C. G. del P. para lo cual se fija la hora de las **2:00 pm** del día **03** del mes de **OCTUBRE** del año 2022.

2.- AGREGAR a los autos para que obre y conste copia del expediente allegado por la Fiscalía 23 Seccional de Cali.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

/

JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
SECRETARIA

En Estado No. 107 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 21 DE JULIO DE 2022

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria